

Vitoria, lunes 7 de octubre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO

Viva Cristo Rey

Las relaciones entre Estados Unidos y el Japón siguen en igual forma, y Norteamérica no ha hecho proposición alguna sobre embargos

El ministro de Negocios Extranjeros dice que sería un éxito para algunos el que Rusia y Japón se combatieran

Supresión de líneas de navegación

Tokio.—En un interrogatorio hecho al portavoz de Ministerio de Negocios Extranjeros japonés acerca de las relaciones existentes entre los Estados Unidos y Tokio ha dicho el portavoz que sobre estas no hay por el momento nada nuevo y que lo es. Los Estados Unidos no han hecho aún al Gobierno de Tokio proposición alguna que se relacione con la cuestión de los embargos de mercancías al Japón.—Efe.

Tokio.—El jefe del Gobierno, principiante, ha hecho a todos los gobernadores de las diferentes provincias japonesas una declaración en relación con el nuevo estado de cosas en el Extremo Oriente y con el pacto tripartito.

El ministro de Negocios Extranjeros por su parte ha dicho que ciertos Estados no cesan de intervenir y buscar el quebranto del Japón y de su política en el Asia. Japón con el nuevo orden de cosas no desafía el Imperio en el Asia pero quiere libertar de la oposición en que se hallan sometidos a ciertos pueblos europeos los países de la gran Asia, que han debido de estos pueblos la base para su progreso.

En relación con las negociaciones con la URSS el ministro ha declarado que visto a la situación presente en el mundo, sería un éxito para ciertos países, el que se combatieran mutuamente Rusia y el Japón.

y el pacto tripartito ha venido a evitarlo.—Efe.

Tokio.—La oficina de Nueva York de la Sociedad de Navegación nipona telegrafía que toda comunicación con el vapor "Makoto Maru" es imposible desde su llegada a las islas Bermudas. Dicho vapor debió haber descargando en Liverpool un cargamento destinado a Inglaterra, pero a causa de la zona de peligro en los arrededores de Gran Bretaña, regresó a Japón, desde Lisboa. Asimismo, el vapor "Hakozaki Maru" que debía

llegar a las Bermudas hoy 7 de octubre, no ha dado señales de vida. En los medios japoneses de navegación se cree en un acto de violencia por parte de los ingleses. Según "Tokio Nichi Nichi", la Sociedad de Navegación en cuestión conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Londres, ante el que ha protestado según la misma fuente de información, la Sociedad dicha, ha decidido suprimir la línea de navegación Yokohama-Londres definitivamente.—Efe.

El mal estado del tiempo impide que la actividad aérea sea grande. A pesar de ello la aviación alemana ha castigado la capital inglesa y otros importantes objetivos de Inglaterra del Sur

Los ingleses no han volado durante la jornada última sobre territorio alemán. - Esta mañana, nuevamente, los aviones germanos han franqueado la costa Este y Sur de la Gran Bretaña

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

A pesar de su desfavorable de las condiciones atmosféricas, la aviación alemana ha bombardeado

decepcionado durante el curso de la jornada del día 6 de octubre y durante la noche del 7, los numerosos e importantes objetivos militares de Inglaterra del Sur y los de la capital británica. En Londres fue alcanzada por las bombas una gran fábrica de gas,

la cual hizo explosión, siguiéndose a la misma un gran incendio. También las bombas, originaron grandes daños en una central hidráulica. Fueron bombardeadas varias fábricas de armamento en Inglaterra Meridional, siendo destruidos los depósitos, talleres, motores, reservas de materiales y producción de estas fábricas.

Bombas de gran calibre, y en sucesivas pasadas, fueron arrojadas sobre las instalaciones ferroviarias y sobre las estaciones, a las que se produjeron graves daños.

En los aeródromos y campos de aviación se produjeron varios desplazamientos de cobertizos y hangares y fueron destruidos por las bombas arrojadas, y por los tiros de ametralladora, numerosos aviones que se encontraban en dichos campos.

En los bombardeos sobre los campamentos de tropas enemigas, se lograron grandes éxitos, numerosas bombas explosivas incendiarias fueron lanzadas contra los barracones y los refugios. En Port Victoria se originaron grandes incendios. También fueron bombardeadas las instalaciones portuarias de la parte Sur y Meridional inglesa.

Por el mal estado del tiempo no se desarrollaron durante la jornada última combates aéreos entre la aviación alemana y la inglesa.

La aviación inglesa realizó un ataque contra las Costas Occidentales francesas yendo contra los navíos de vanguardia alemanes. Uno de los aparatos ingleses fue derribado y otros dos fueron obligados a regresar a sus bases.

En los bombardeos de las fábricas de armamento, señalados

Maria Rosa Urraca Pastor, hablará mañana en Vitoria

"Así empezamos", es el título de su charla-recital

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará en el Nuevo Teatro una grandiosa charla-recital María Rosa Urraca Pastor.

El interesantísimo papel que Urraca Pastor realizó en los días de la nefasta república, así como su actuación en la preparación de Alzamiento Nacional y su presencia en todos los frentes y hospitales como Delegada Nacional de aquella benemerita institución que así se llamó: Frentes y Hospitales. Esto hace que la noticia de una charla-recital de María Rosa Urraca Pastor se reciba siempre como un regalo.

Tanto más al tratar de cosas para nosotros y queridas y que nunca olvidaremos como algunos quisieran.

Ni la guerra internacional de hoy ni la paz y la prosperidad podrán hacernos olvidar las lecciones y el espíritu y las abnegaciones de aquello, tres días del Alzamiento.

Urraca Pastor va a recordar lo que hoy mañana: mejor dicho, va a charlar con nosotros de aquello que todos recordamos y agradecido.

Para todos los demás se exhiben los localidades en la taquilla del Nuevo Teatro.

Por eso ha titulado la charla-recital: "ASÍ EMPEZAMOS". Y tiene el siguiente su

mario tan sucedido: "Cuando amaneció aquel día de julio... Nostalgias y recuerdos.

Urraca Pastor viene de San Sebastián y Santander, donde igualmente que en Barcelona ha obtenido la más cariñosa acogida en sus bellísimos charlas-recitales.

Convoy inglés atacado en el Mar Rojo

Otro submarino inglés hundido
Bombardeo de Savona por los ingleses

Roma.—Cuartel General por las bombas cuatro ásperos de las fuerzas armadas italianas. Comunicado núm. 122:

La misma flotilla de nubes lanchas rápidas armadas que hundió un submarino enemigo, prestando tres muertos y dos heridos entre la población indígena.

También fueron destruidas por las bombas en estas localidades algunas chozas.

Otro submarino enemigo en Savona disparó sus cañones contra la ciudad, alcanzando a varias casas de la población italiana y causando la muerte de una persona y produciendo seis heridos entre la población civil.—Efe.

El vapor inglés "Comet" hundido al chocar con una mina

Londres.—El Almirantazgo británico dice que tiene el sentido de comunicar la pérdida del barco británico "Comet", hundido a consecuencia de un choque contra una mina en las costas inglesas. Han sido ya convenientemente informados los familiares de las víctimas.—Efe.

Conviene recordarlo Nuestra Señora de las Victorias

Hoy es la fiesta principal de la iglesia del Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad.

A petición del Ayuntamiento y pueblo de Vitoria, la Santa Sede otorgó este Patronato en recuerdo del nombre de nuestra ciudad y por la devoción vitoriana a la fiesta titular de las Victorias.

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.^o

DELINQUENTES TÉCNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

Un telegrama del Conde Ciano a Serrano Suñer

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, ha dirigido al ministro español de la Gobernación, señor Serrano Suñer, un telegrama contestando a que éste le enviaría con motivo de su visita a Roma, y en la que tantas muestras de simpatía y afecto pudo ver de parte del pueblo italiano, expresando y formulando votos por la prosperidad y el porvenir de la heroica nación española.—Efe.

Lector: Haced vuestras compras y solicidad los servicios de los anunciantes de este diario.

- PAGINA AGRICOLA -

Decreto de la Jefatura del Estado

s precios del trigo, maíz y centeno

Madrid.—Por el jefe del Estado ha sido firmado un decreto por el cual se dispone que, a partir de la publicación del mismo, los precios del trigo, maíz y centeno serán aumentados diez pesetas por quintal trigo, quedando invariables precios de los demás granos venidos por el Servicio Nacional del Trigo.

El Servicio Nacional del Trigo abonará a los tenedores que hayan vendido sus mercancías en el principio de la actual campaña, la diferencia entre los precios unitarios base de tasa y mismo harán los almacenistas.

El Servicio Nacional del Trigo establecerá para la venta de clase de variedades los precios máximos de tasa, con el aumento de tres pesetas en quintal trigo.

Las habas, almertas y cebada procedentes de la nueva cosecha lleven los agricultores a almacenes del Servicio Nacional del Trigo serán pagados éstos con un aumento de cinco pesetas los cien kilos sobre precios de tasa máximos que tienen a dichos productos para la campaña 1941-1942.

Los agricultores ofrecerán la campaña siguiente a la una cantidad de trigo igual a la del actual año anterior, dando a una mayor superficie arada, por el Servicio Nacional del Trigo se le adquirirán un sobreprecio de cinco pesetas por quintal métrico sobre el precio normal de la tasa, deducirán la superficie sembrada uno y otro año teniendo cuenta las declaraciones del vendedor y las comprobaciones del Servicio Nacional del Trigo, los cultivadores del trigo,

cereales panificables y leguminosas, se les concederán préstamos en semillas y en metalúrgico por el Servicio Nacional del Trigo, único organismo competente para decidir sobre destino y administración de las semillas intervenidas por el mismo, que los agricultores se reserven para su propio consumo y necesidades de su explotación.

Los fabricantes de harinas, panaderos y almacenistas presentarán ante el Servicio Nacional del Trigo declaración de las existencias de harinas y cereales panificables que posean a las doce de la noche del día en que tenga vigencia la variación de precios de harina, ingresando en el Servicio Nacional del Trigo las diferencias de precios correspondientes a las existencias declaradas.

El quebranto que pudiera originar la práctica de los artículos segundo, cuarto y sexto se abonará con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 14 del decreto-ley de Ordenación Agraria.

El precio del trigo para la campaña 1941-42 será como mínimo el actual, o si es mayor, el que resulte de incrementar el precio medio del trigo, en el decenio 1925-1935 en el porcentaje de aumento que acusen los índices de precios al por mayor del Ministerio de Trabajo, del primer trimestre de 1941.

Dicho precio medio de tipo candeal, tipo Arévalo, en Valladolid, para el decenio 1925-1935 es el de 48,40 pesetas los cien kilos.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.

Intereses agrarios

la Asamblea de los labradores de Navarra

s abonos, el hilo sisal y el precio del trigo

ampliada.—La Federación O-Social de Pamplona ha abierto su Asamblea anual, otorgando las siguientes normas:

Primera.—Los delegados de Cajas Rurales, Cooperativas, Socios Agrícolas y demás dades federadas, reunidas de hoy en Asamblea general reglamentaria, acuerdan un telegrama de firme adhesión al Generalísimo, Jefe de Estado, pidiendo al Señor concesionándole clara visión cierto en las difíciles circunstancias por las que atraviesan las naciones en los actuales tiempos, para dirigir los destinos de nuestra Patria hacia su clonal grandeza.

Segunda.—La Asamblea envía un expresivo telegrama al Excmo. señor Ministro de Agricultura, manifestando su filial e inquebrantable adhesión al Romano Poder, y su firme y decidido propósito de seguir en todo momento las sabias y oportunas enseñanzas del Magisterio de la Iglesia en la vida y desenvolvimiento de nuestra Obra.

Tercera.—Aprobar el Acta de sesión anterior.

Cuarto.—Aprobar la Memoria correspondiente al XXIX ejercicio.

Quinto.—Acuerda designar la Comisión Inspector de las personas siguientes: Don Pardo, por el distrito de

Tudela; don Elías Leoz, por el de Tafalla; don Felipe Olleta, por el de Aziz; don Narciso Aguirre, por el de Estella y don Juan Erro, por el de Pamplona.

Sexta.—Solicitar del Excmo. señor ministro de Agricultura la elevación del precio del trigo y demás granos destinados a piezas.

Séptima.—Pedir, así mismo, que en la presente sementera se facilite el superfosfato necesario para la misma.

Octava.—Interesar, de modo que el Gobierno se preocupe con toda urgencia de la importación de abonos nitrogenados (amoníacos y nitratos) así como del abastecimiento del Hilo Sisal necesario para la recolección, a fin de que dichas materias se encuentren para el suministro en tiempo oportuno.

Noventa.—Solicitar que el pago del trigo entregado en los almacenes del Servicio Nacional, se haga a los agricultores en su totalidad, sin retenerles el 30 por 100, como se hacía en la actualidad; es decir, pagando la totalidad en un solo plazo.

El purgante que por propia iniciativa administras a tu hijo puede agravar una enfermedad sin importancia y hasta matar en ocasiones.

No administres nunca un purgante sin mandato del médico.

Problemas del campo

La cebada, el lúpulo y la cerveza

Ha vuelto la cerveza. Los mozos van y vienen con banderas llenas de vaños coronados de blanca espuma, los parroquianos pidén y beben "cañas y dobles" como si murieran de sed.

En las mesas las rodajas de pardo fielro ferman adividados tabacielos, y los rostros, al rojo, hablan con ojos expresivos de esa placidez de sopor que da la cerveza.

De la falta de tan dulcísima bebida hay que echar la culpa, por que la tiene, a la cebada. La cosecha de 1939, que fué muy corta, obligó a suprimir los cupos que tenían asignados las fábricas. Hacia falta esta gramínea para usos más precisos: en primer plano, la alimentación.

Pero en el otoño pasado la superficie ocupada por la cebada disminuyó apenas de la habitual. Y atinque, el rendimiento fue bajo—el tiempo no ayudó—, da margen para que bebamos cerveza. El Sindicato Nacional Cerveceros, empezó a servir a las fábricas—y para el total de ellas—cupos de 200 vagones mensuales.

Nos corria ya tanta prisa la cerveza, que por compaciencia se inició la campaña con la importación de 5.000 toneladas de cebada procedente del Mauretania francés.

La demanda nacional de cerveza, va en aumento, siempre en aumento. Nuestras fábricas—treinta y tantas—consumen, en promedio y por año, de 3.000 a 3.500 vagones de cebada (10.000 kilos vagón).

Nuestro consumo de cerveza, de un millón de hectolitros... cuando se dispone de cerveza, es susceptible de insospechada ampliación, y la capacidad de las fábricas permite, sin esfuerzo, llegar a los dos millones de hectolitros.

Caro que al lado de otros pueblos... Si consumiéramos cerveza a tientas de muchos países europeos, necesitaríamos fabricar por año de cinco a seis millones de hectolitros. Eso, sin llegar, ni remotamente a Alemania, que consume en los doce meses de cien a ciento cincuenta litros por habitante.

En campañas sucesivas habrá cerveza para dar y... tomar cerveza. Y sería muy conveniente que aunque siguiéramos elaborando, cual ahora, con clases corrientes, se iniciara, como la rama de la cerveza pretende, la siembra de granos de pelusa fina, los más adecuados para la fabricación de este producto. Ganarían el fabricante y el vendedor, y también el agricultor, ya que se podrían pagar más caras estas cobadas "cerveceras".

Para elaborar la cerveza hacen falta cuatro ingredientes principales: malta, lúpulo, levadura y agua.

No hemos de explicar lo que es la malta. Se cogen granos de cebada: granos limpios, enteros, llenos y secos, redondeados, de alto poder germinativo, de igual consistencia al ser posible y de textura farinácea, se remojan y se ponen a germinar; humedad, cierto calor, y cuando, ya iniciado el proceso, se estima que el grano posee al máximo la diastase o fermento que determina la sacarificación de la fécula, se para la germinación testando igeramente la cebada y se obtiene lo que se llama malta torada o simplemente "malta".

¿Y el lúpulo? De dónde viene el lúpulo? El lúpulo es la "gracia" de la cerveza. Le da amargor, aroma, color y ese efecto narcótico que nos lleva a soñar o a dormir.

En el Noroeste y Norte de España se da espontáneo el lúpulo. Galicia, Asturias, Vizcaya, especialmente Santander,

pero no se fijaba la atención en esta planta de largos tallos trepidantes—unos a doce metros—y cuyas inflorescencias, los llamados conos hembras, no secundados, tienen en la base de sus escamas una substancia resinosa amarillorada o rojiza que es, precisamente, la lupulina empleada para fabricar la cerveza.

Todo el lúpulo requerido por la fabricación nacional de cerveza—unos 350.000 kilos, según el suyo presidente de la rama, ingeniero señor Matilla, que cuestan de catorce a dieciocho pesetas kilo (en puerto español)—tenía y puede decirse que tiene que importarse. Venía de Alemania, Checoslovaquia, Moravia, Yugoslavia, Bélgica, Alsacia...

Y en la Coruña, en la grana agrícola, ensayado por los ingenieros agrónomos, dio muy halagüeños resultados en cantidad y en calidad. Pero... la cosa no marchaba. Fue el Caudillo quien la echó a andar. Por su iniciativa se creó en Betanzos, en 1937, la Sección de Fomento del Cultivo del Lúpulo que facilita plantas a los agricultores, estimulando mediante primas, su mayor difusión; se encarga de recoger la cosecha y hace las gestiones de venta a través de las ramas, que reciben la total producción entregándola al Sindicato, quien fija los cupos de las fábricas. Belanzos, La Rama y el Sindicato Nacional Cerveceros trabajan en ambiente de compenetración y armonía, para afianzar y extender el cultivo del lúpulo.

S. ha dado el primer paso. Se cosechan ya uno, 5.000 kilos de conos secos, que hay que restar del total de importación. España puede casi llenar las necesidades de la industria; pero claro que a largo plazo. Es cultivo muy remunerador y que cabe decir "eterno", pero de instalación costosa: perchas y tutores de seis y más metros de altura, a la sombra, fertilización abundante, etc., etc.

Falange Española Tradicionalista y de las Juventudes

SECCION FEMENINA DIVULGACION

España tiene la base de sus riendas en la tierra.

Labrador, ciudadano, globo, ovejas? ¡Lo entiendes bien?

En esta tierra donde tú has nacido, vives y te alimentas de los frutos que ella te da.

A esta tierra es a la que nuestro Generalísimo dedica todos sus minutos y desvelos. Por eso quiere que el ciudadano y el labrador sepan cómo cuidar a la tierra para obtener una mayor producción, que conozcan también cómo el Estado Nacional-Sindicalista les protege en su labor, con leyes como la del Subsidio Familiar, cómo lucha contra la mortalidad infantil, para que tengas hijos sanos que a la vez que en recompensa a tu labor, alegran el hogar, sirvan de engrandecimiento a nuestra Patria; pero... ¿cómo enseñar todo esto al campesino?

Nadie mejor que los que con él conviven, los que sienten de cerca sus mismos problemas y con él comparten sus tristezas y alegrías.

Para esto y sin pensar en sacrificios de ningún género la Sección Femenina organizó un Cursillo para nuestras afiliadas de la ciudad y el campo. En él intervienen nuestros más acreditados médicos y nuestros mejores jefes.

Ellas serán las que lleven a el labrador la alegría de mejores cosechas y la esperanza de hijos más sanos.

El lúpulo debe ser y será una solución en muchas zonas de nuestro suelo; conviene aumentar sus plantaciones con relativa rapidez.

Porque la cerveza, cuya invención, según los egipcios, se debió a Osiris, tiene más adictos cada día. Y porque en el lúpulo, como en la cebada cervecera, hay muchas pesetas que ganar.

OLIVAS.—Ha comenzado en Andalucía la recolección de la aceituna de verdeo, tasada a 65 pesetas los 50 kg. en clase "Manzanilla" y 45 la "Gordal". La cosecha nacional se estima en 3.200.000 quintales, por tanto, algo inferior al año anterior.

UVA.—Mal año para los viticultores; salvo raras excepciones, la cosecha es mediana, donde no sea francamente mala. Una de las zonas afortunadas es la de Reus, que viene más y mejor que en el pasado año.

En nuestros pueblos, aunque haya propósito de pagarla bien, por parte de los elaboradores de caldos, el negocio de la viña será fatal.

Remolacha y azúcar

La escasez de azúcar convierte a romper una lanza (aunque sea en forma de estos "comprimidos" a que nos fuerza la falta de espacio) en pro de su intensificación.

Muy pronto se reunirá en Madrid la Comisión Mixta Arbitral para tratar de las condiciones que han de apicarse en la próxima contratación, y no estará de más exponer el pensamiento de los cultivadores, de cuya voluntad depende el aumento o disminución de la siembra.

El tipo medio de 110 pesetas, al precio que están hoy los abonos, jornales, caballerías, transportes, no es remunerador; hay que ser valiente para buscar un atractivo capaz de incrementar el cultivo; cuando se trajo en el seno de la Comisión Mixta el precio actual, hubo quien propuso el de 140 pesetas, alguien se asustó, pero la realidad nos demuestra que a ese precio tendríamos azúcar en más abundancia, dentro de ciertos límites; ese es el camino; ahora es tiempo, y después, no habrá ya lugar más que para estériles lamentaciones.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pías. Cobro de pensiones en Hacienda. Diputación y Ayuntamiento. Facilita certificados de Peones y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.º dcha. Teléfono 1264. — VITORIA

SANDALIAS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Ventas por mayor y menor. Portal del Rey, 21. Corredera. 21. Independencia, 15. Antes Barteras.

DR. LUIS EIZAGUIRRE CORAZON Y PULMONES Del Hospital Civil. Tratamientos modernos. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono: 12.450. Puerto 16.—SAN SEBASTIAN.

Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24. 2.º Teléf. 1893. Excepto los viernes y sábados.

VITORIA AL DIA

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

Estuvo a cumplimentar al general Abreu, el nuevo Fiscal Provincial de Tasas, comandante de Caballería, don Eladio Muñoz, que procedente de Madrid, ha venido a hacerse cargo de su nuevo destino.

DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Comisión Provincial de la excelentísima Diputación, despachando asuntos de trámites.

El presidente en funciones, señor Uriarte, dijo a los periodistas que se han ultimado todos los detalles relativos al expediente del patrocinio oficial de Santa María de Estibaliz.

AYUNTAMIENTO

Ayer pasó el día en Bilbao el señor Santaolalla, quien por la noche regresó a Vitoria, acudiendo esta mañana a la Junta celebrada en el Hospicio, y concurriendo después al despacho de la Alcaldía.

En el Ayuntamiento estuvo a visitar al señor alcalde el nuevo Fiscal de Tasas de la provincia de Álava, comandante don Eladio Muñoz.

GOBIERNO CIVIL

Comisaría de Investigación y Vigilancia de Vitoria

Con el fin de controlar en todo momento a los extranjeros, tanto domiciliados como transeúntes, que habiten en esta ciudad y para dar cumplimiento a las reiteradas órdenes enjanantes de la Dirección General de Seguridad, a partir de esta fecha, sin excusa ni pretexto alguno, todos los extranjeros existentes en esta capital se presentarán de 1 al 10 de cada mes en la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Negociado de Extranjeros).

Igualmente, cuando algún extranjero tuviese que efectuar viaje o pondrá en conocimiento de dicha Comisaría con 24 horas de anticipación, indican los motivos del mismo.

Recuerdo también a los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y de dormir, a los particulares que aquellas habitaciones o reciben personas extrañas a la familia, a los empresarios de establecimientos públicos y a los propietarios o gerentes de establecimientos públicos, mercantiles, fabriles o industriales que dan obligados a dar conocimiento urgente de la presencia de extranjeros a indicada Comisaría.

Asimismo, todos los meses del 1 al 5 los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y de dormir presentarán el libro registro de entradas y salidas de viajeros en el Negociado de Huéspedes de indicada dependencia policial.

Vitoria, 30 de septiembre de 1940. — El Gobernador civil, Javier Ramírez.

Noticias

SERVICIO METEOROLÓGICO

A las ocho de esta mañana: Presión atmosférica, 720,4. Termómetro seco del psicrómetro, 11,2.

Termómetro húmedo, 9,8. Humedad, 71.

Temperatura máxima, 23,8.

Temperatura mínima, 9,8.

Aqua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, NE.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche queda de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la farmacia del señor Puentel, San Francisco, 2.

HOSPITAL CIVIL

En este beneficio establecimiento hay en el día de hoy un total de 208 enfermos.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 4 bueyes con 1.040 Kgs. 3 terneras con 139. 141 carneros con 1.416. 51 ovejas con 905. Derechos: pesetas, 1.250,50.

PRISIÓN

Existen en el día de hoy: 729 hombres y 4 mujeres.

C. N. S.

OFICINA ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS SINDICALES

DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS DE VINO Y LICORES

Todos los productos especiales derivados de la uva, da marca y embotellados, no estarán sujetos, en la venta al por mayor, pero se tendrá en cuenta, en la venta al detall el artículo 44 del Estatuto del Vino.

El precio de tasa de los alcoholos vínicos para la campaña de 1940-41 será de 780 pesetas litro, sobre vagón ferrocarril o camión en los centros de producción.

SINDICATO DE GANADERIA

Reparto de piensos

Se pone en conocimiento del público, que desde hoy se procede a la distribución de remoluelo por el siguiente orden:

Día 7.—Letras D. E. F. G. (que no se suministraron en el anterior reparto).

Día 8.—Letras H. I. J.

Será necesaria la presentación de la hoja declaratoria número 1 del ganado, facilitada por este Sindicato de Ganadería, sin la cual no se extenderá vale alguno.

Cada persona sólo podrá presentar una declaración jurada.

SEGURIDAD SOCIAL DE ENFERMEDAD

Para dar cumplimiento al artículo primero del Reglamento apartado segundo, se convoca para el martes día 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, en los locales de esta C. N. S. San Antonio, 41, primero, con objeto de pasar reconocimiento médico a los inscriptos siguientes:

Nemesio Lerma Sánchez, Calixto Sáenz de Lacuesta, Julián Ochoa Alonso, Leandro Rey López, Heledoro Pérez Franco, Bernardino Pérez Oqueta, José

A los antiguos socio de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Determinada por las circunstancias, la dispersión que inevitablemente hubo de producirse en el verano de 1936, ha llegado finalmente la ocasión para nosotros, de poder reanudar nuestras actividades con normalidad.

Por eso, los que entonces quedamos, y en reducidísimo número seguimos manteniendo a costa de los mayores sacrificios que entre todos hemos de repartir y soporlar, el espíritu y vida de nuestra caritativa Institución, acudimos a vosotros, rogándoles en nombre de Dios y de nuestros Patrones San Vicente de Paúl y Federico Ozamiz, vengáis de nuevo a acompañarnos.

Mientras volvemos a la coyuntura de que cada una de nuestras cuatro conferencias pueda desenvolverse con actividad independiente y propia, celebraremos todavía las reuniones semanales en sesión de juntas reunidas, los domingos a las once y media, en la nueva Sala de Juntas de la Parroquia de San Miguel (coro-izquierda de dicha Iglesia).

Os esperamos a todos.

El Consejo Particular de Vitoria.

Díez Otero, Francisco Eguía Aramendi, Honorato Mitarte Abalos, Angel Rey Ruiz, Matías Castillo, Cándido Beltrán, Francisco Marasa, Angel Pérez Harina, Félix González Abad, Gregorio Echevarría González, Urbano García Fernández, Vicente Fernández Vidal, Jesús María Abad y Gamito, Román Abad O. de Landaluce, Luciano Díaz Zárate e Isidoro Ibáñez Arza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 7 de octubre de 1940.—El Delegado Sindical Provincial.

OFICINA LOCAL DE ESTADÍSTICA Y COLOCACIÓN

Nota importante

S. se pone en conocimiento de todo el personal obrero (masculino y femenino) que se encuentra en la actualidad en paro, que a partir del próximo martes, día 8 del actual y hasta el 19 del mismo mes inclusive, se procederá al visado del carné de paro.

Los que en el plazo mencionado no acuden a cumplir este requisito serán dados de baja.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 4 de octubre de 1940.—El jefe de la oficina, José Ignacio Rabanera.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de Álava

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de los comerciantes que el transporte de almendras y avellanas, sean estos frutos dulces o amargos, en cáscara o descascarados, deberán ir acompañados para su circulación de una guía expedida precisamente por la presidencia de delegados o subdelegados de la Rama Alimentaria Avellana, no pudiendo admitirse, por tanto, facturaciones de tales frutos sin la correspondiente guía de circulación.

Vitoria, 5 de octubre 1940.

Cruz Roja

ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALAVA

Se ruega a todas las Enfermeras de esta Institución, se pasen por las oficinas de la Asamblea en un plazo de 10 días, a fin de proceder a la renovación de su carné provisional de asociada.

La Presidenta de Enfermeras, Carmen Poveda.

AUTOMOVILES

Carnets, matrículas, transferencias y cuanto afecte a este servicio. Certificados de Penales y Planos. Os servirá rápidamente S. Bermejo, C. Izard.

Carbones & L.

Sturianos & Diaz

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

CATÓRCE MIL LONES SEISCIENTAS MIL PESETAS

Pagan CATORCE MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS a los Pensionistas por atrasos bloqueados.

En Vitoria: Plaza Provincial,

11. del 18 al 31 octubre.

El Representante: Ricardo S. de Santamaría.

Camiones "Fiat", de ocho toneladas, de aceite pesado, carrozados, sin matricular

Entrega inmediata en Madrid.

Desde pesetas, 53.750

Aduanas incluidas.

Moisés G. Tabanera:

Martínez Campos, nº 7.

Teléfonos 47.098 y 47.099-MADRID

—El Gobernador civil, P. O., el Subdelegado provincial, Ambrósio de Lamo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCIÓN FEMENINA

Sábado, día 5

Continúan los cursillos de Divulgación Rural organizados por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista.

Por la mañana: Las afiliadas

por grupos acuden al Hospital Civil y al Dispensario.

A las doce, la Regidora Femenina de Sanidad, Sra. Celia Caray Gordóvil, dio conferencia referente a su vicio.

Por la tarde: La Regidora de la Hermandad, Sra. Rita Ferrández, desarrolló un tema de orientación sobre el Departamento de Industrias Rurales.

A continuación, clase de sica.

NOTAS DE SOCIEDAD

NECROLOGICA

En el pueblo de Mijancas (Álava) fallecía en el día de ayer, cristianamente y a avanzada edad, la respetable señora doña Riomualda Calzada.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus familiares y en especial a sus hijos, doña Antonia Atxoste, doña Victoria, don Victoriano y don Pedro.

VIAJES

Se encuentran en Vitoria pasando unos días, procedentes de Madrid, don Aijo Sa-

magdalena y doña Patria hermanos políticos y de cónyuges.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Ayuntamiento Municipal en el día hoy:

Nacimientos.—Manuel basco y Campo, hijo de Juan y de Magdalena, Juventud, Primera calle, núm.

María de la Vega Trincar y Larreina, hija de Antón y de María, Emilio Zulaica primero.

SEÑORA

Visite la Exposición de modelos alta fantasía, que LOLA MARTIN presenta los días 8 al 12, en DATO, 34, 1º

Javier García y su hija Carmen.

—Para asistir al Congreso Mariano de Zaragoza han salido nuestros respetables amigos los Rvdos. Presbíteros don Jesús Virgala y don José María Fernández de Retana.

—De Madrid el joven Gonzalo Valero Ruiz.

—Regresaron de Zaragoza las señoritas Sofía Valero, Piñar Isasi, Lucía Sáiz, Rosario Posada y Floren Langarán.

—A Madrid, con su señora, nuestro querido amigo don Ignacio Lengarán.

DIA DEL SANTO

Celebran hoy su fiesta onomástica la respetable señora doña Victoria Murguía de Echauri y su bellísima hija Marivi.

Muchas felicidades.

OPOSICIONES

Ha sido admitido a las oposiciones de Intendencia de la Armada don Maximiano Garcés de los Fayos.

NECROLOGICA

La señora doña Higinia de Val Abaigar falleció a la una y media de la madrugada de ayer, a los 60 años de edad y hoy se han celebrado los funerales y la conducción del cañón al campo santo.

Acompañamos en el sentido a su viudo don Juan López; hermanos don Felipe, don José, doña Cayetana, doña

María Eloisa Teresa Gojaz y Losa, hija de José y Asunción, Plaza de la Provincia, 4, tercero.

José Antonio Díaz Díaz, hijo de Deogracias y Amparo, pueblo de Arechaga.

José Luis Ruiz de Azúcar, hijo de Eguiluz, hijo de Juan y de María Guadalupe, Pueblo de Arr

MI ACERVO

EL AÑO 1941

Particularidades del próximo año:

ENERO.—La fiesta de Año Nuevo, en miércoles; la de Reyes, en lunes; domingos, los días 5, 12, 19 y 26. La rifa de San Antón, en viernes.

FEBRERO.—Domingos, el 2, 9, 16 y 23. El 2 (fiesta de la Purificación), empiezan los Siete Domingos de San José.

La tradicional bendición de San Blas, en lunes, carnaval, el 23; miércoles de ceniza, el 26.

MARZO.—Domingos, el 2, 9, 16, 23 y 30. San José, en miércoles. El 2, fiesta onomástica de Su Santidad el Papa. El 18 empiezan los Trece Martes de San Antonio.

ABRIL.—El 1, Fiesta de la Victoria, martes. Domingos, el 6, 13, 20 y 27. El del 6 es el de Ramos. Jueves y Viernes Santos, el 10 y el 11. Pascua, el 13. El 19 fiesta de la unificación, sábado. San Prudencio, lunes. En este mes comienzan en Vitoria las fiestas de las veinte, con la de la tercera de la Cuchillería, que tiene por Patrono a San Martín y es el viernes 25.

MAYO.—Domingos, 4, 11, 18 y 25. La Ascensión del Señor, el 22.

JUNIO.—Domingos, el 1 (pascua de pentecostés), 8, 15, 22 y 29. Corpus Christi, el 12. El 20, el Sagrado Corazón de Jesús. Como San Pedro coincide con domingo, se pierde una

Particularidades del próximo año:

JULIO.—Domingos, el 6, 13, 20 y 27. Santiago en viernes. La Virgen del Carmen, miércoles. La Fiesta del Trabajo Nacional, —día 18—, viernes.

AGOSTO.—Domingos, el 3, 10, 17, 24 y 31. La Virgen Blanca, martes. La Asunción, viernes.

SEPTIEMBRE.—Domingos, el 7, 14, 21 y 28. Como la Natividad es en lunes, la visita de mojones —que debe ser el lunes siguiente— queda hasta el día 15, que es cuando más tarde puede celebrarse, por lo mismo que este año fué el día más cercano al de la Virgen, o sea el 9.

OCTUBRE.—La Fiesta del Caudillo, en miércoles. Domingos, el 5, 12, 19 y 26. Se pierde la festividad del Pilar, y son dos, en todo el año, con la de San Pedro, como queda dicho. El jueves 16 empieza la novena a Cristo Rey. El miércoles 29 es el Día de los Caídos.

NOVIEMBRE.—Todos los Santos, en sábado. Domingos, el 2, 9, 16, 23 y 30.

DICIEMBRE.—Domingos, el 7, 14, 21 y 28. La Purísima, en lunes. La Natividad en jueves. Nochevieja, en miércoles.

UN POBRE DIABLO.

En el Patronato del Pilar

Un éxito de los Kostkas vitorianos

Con un lleno completo en el Salón de Actos del Patronato, pusieron ayer nuevamente en escena los simpáticos Kostkas, el Poema dramático de Pemán, "El Divino Impaciente". Era en homenaje a la Compañía de Jesús al cumplirse la fecha gloriosa del cuarto centenario de su fundación. San Francisco Javier es el eje alrededor del cual giran todas las escenas del Poema de Pemán. Fuerá de San Ignacio, ninguna personalidad hay en la historia de estos cuatrocientos años más genuina, más auténticamente jesuítica que la de Javier: enamorado de Jesucristo, como un San Pablo, hasta las divinas locuras de la Cruz; perpetuo andariego apostólico —Japón, India, las antías frustradas, de la China— a imitación del Apóstol de las Gentes, en busca de almas que cristianizar; volcán profundísimo de amor a la mayor gloria de Dios, del que salían las llamas de sus divinas impacencias, sin dejarle cosegar un momento, mientras hubiera un alma que salvar. Eso es Javier, y mucho más aún. Y a través de todo el drama de Pemán se ve palpitante el espíritu gigante del gran navarro, que, con su santidad sublime supo conquistar uno de los pueblos más encumbrados en el firmamento de la Iglesia de Cristo, constelado de miles de santos y de héroes.

Los Kostkas quisieron homenajear a la Compañía de Jesús, y podemos decirles que acertaron plenamente. Ningún homenaje mejor para una madre que narrarle las proezas de su hijo. San Francisco Javier honra permanentemente a la Compañía de Jesús, su madre, que le engendró para la santidad y para el apostolado. El es el símbolo, la meta y la cumbre del espíritu de la Compañía. Es su hijo más ilustre. Es el fruto más perfecto de las Reglas de su Orden y de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

Nuestra felicitación más sincera a todos los jóvenes actores, pues todos contribuyeron maravillosamente a la perfecta representación del drama. Destacó entre todos, Antonio Mendoza en su papel de "divino impaciente"; fervor en el acento,

unción espiritual que llegaba a convencer el alma del espectador, dominio consumado de las situaciones, sobriedad, tal vez es su mejor cualidad, que evita los alardes teatrales, dando una sensación de verismo realista admirable y ponderada. Isidoro García, en su papel de Ignacio de Loyola, nos gustó de veras por su sencillez, por su sinceridad, por su tono de persuasión íntima, por su equilibrio. Salvó muy bien todas las dificultades de su comprometido papel. José Gómez, en su papel de Alvaro de Alarcón, se mostró valiente, decidido, dominador de la escena, su voz magnífica se presta para papeles de la índole del que representó.

No podemos alargarnos más. Pero terminamos dando nuestra enhorabuena a los demás actores, que cumplieron magnificamente.

Los espectadores, salieron com placidísimos, y todos reputaron esta velada nuevamente representada ayer, como un nuevo triunfo y un éxito rotundo de los Kostkas en la representación de "El Divino Impaciente".

COLITIS CRÓNICA. — Hemorroides. — Varices. — Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. — Electroterapia.

FISIOTERAPIA. — Rayos X ANGEL DE CARAIZBAL MEDICO

FLORIDA. — 17. Vitoria. — Teléfono 1417.

CERTIFICADOS PENALES, OBRAS PÚBLICAS. Ultimas voluntades etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate. 2.

Convento de San Antonio, de

Carlos Santos Luengo

MEDICO

Enfermedades de la Infancia

Análisis Clínicos

FUEROS. 19.2.º Telf. 1072

Información de la provincia

DESDE ARAMAYONA DEL CAMPO

Ha tocado a su fin la semilla de nabo forrajero que en su mayor parte está nacido ya, por lo que puede augurarse buena cosecha. El maíz y las alubias necesitan de los cañones que durante todo el mes vamos disfrutando, excepto estos tres últimos días, que ha hecho frío y llovido torrencialmente, con lo cual se han resentido algo por hallarse en período de madurez; la cosecha bastante mediana.

Los labradores se hallan de lleno entregados a la recolección de helechos.

VISITA PASTORAL

El día 26 a las ocho de la mañana comenzó en este valle por nuestro Ilmo. Prelado la visita pastoral que este mismo periódico anunció hace varios días.

A la hora y día mencionados se celebró en la parroquia de Ibarra una Misa de Comunión general en la que recibieron el Pan de los Angeles muchísimos fieles.

A las diez el acto de la Confirmación y examen de doctrina a los niños y niñas de las escuelas.

A las once visita a la parroquia de Barajuen y por la tarde a las cuatro y media a la parroquia de Azcoaga, administrando en esta última el Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas.

Es de advertir que en todas las parroquias nuestro dignísimo Prelado ha mostrado granísimo interés en conocer la formación religiosa de los niños y niñas de las mismas, a los que después de examinar de Doctrina Cristiana observaba con cariño.

En la ceremonia del Sacramento de la Confirmación actuaron como padrinos nuestro digno alcalde don Valentín La saga y su distinguida esposa doña Leona Solaguren.

Este primer día de Visita Pastoral ha transcurrido en medio de un grandísimo aguacero y fuerte viento.

No obstante las inclemencias del tiempo y las malas vías de comunicación que une unas anteiglesias con otras, nuestro Prelado y demás personas que le acompañaban se presentó en todas las parroquias a la hora en que con varios días de anticipación tenía señalada.

Continuando su visita pastoral, el día 27, a las once y media de la mañana, administró el Sacramento de la Confirmación a varios niños y niñas de las parroquias de Gáinzaga y Echagüen y por la tarde se trasladó a la parroquia de Uribarri, con lo que dió por terminada.

Estos días se viene celebrando el Novenario del Pilar, que se tiene en esta forma:

A las ocho de la mañana Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

Por la tarde a las siete solemnidad con S. D. M. extenso, predicando el muy ilustre señor doctor don Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y Delegado Diocesano del Año Centenario de la Venida de la Santísima Virgen en Carne Mortal a Zaragoza.

Estos días se viene celebrando el Novenario del Pilar, que se tiene en esta forma:

A las ocho de la mañana Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

Por la tarde a las siete solemnidad con S. D. M. extenso, predicando el muy ilustre señor doctor don Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y Delegado Diocesano del Año Centenario de la Venida de la Santísima Virgen en Carne Mortal a Zaragoza.

Después de la Misa de doce en San Pedro, se expondrá a la veneración de los fieles la Medalla de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, solemnísimo final de la Novena, en el que ocupará la Sagrada Cátedra el Excmo. y Reverendísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis, tomando parte la Schola Cantorum del Seminario.

Oleografías artísticas; Lienzos pintados a 100 pesetas; Marcos, Molduras, Cálices, 100 pesetas; Copones, 105 pesetas; Vía Crucis en relieve; Imágenes.

LIBRERIA LINACERO

Apartado de Correos, 41.—Teléfono 1846.

VITORIA. — (Alava)

VENTAS A PLAZOS

DESDE LAGUARDIA

minada su visita a las parroquias del valle.

No obstante lo desapacible

del tiempo, aun cuando esta tarde ha mejorado algo, se ha

dispensado en todas las parroquias un entusiasta recibimiento

a nuestra primera y dignísima autoridad diocesana y

una calorosa despedida al aban-

don el valle.

DESDE AZCOAGA

A las once de la mañana de ayer y ante el Ata-

de la Virgen del Pilar en la ige-

sista de esta localidad, han con-

venido matrimonial enlace, el

con la simpática señorita Luisa

López y el joven Hilario Fer-

nández, con la no menos simpa-

tica señorita Francisca López,

hermana de la anterior. Bend-

ijo la unión el digno párroco, de

dicha parroquia, don Severino

Marauri.

En la ceremonia actuaron de

padrinos del primer matrimonio

el tío del novio, don Lorenzo

Varela y la señora Tomasa Jiménez, y en el segundo el joven

Fernando Serrano y Marina Se-

rrano, familiares de los mismos.

Los nuevos esposos salieron

para distintas capitales de E.

spaña. Los invitados fueron obse-

quiados espléndidamente.

En el día de ayer, fueron le-

das las segundas amonestaciones

de los jóvenes Cipriano San

Martín y Julia Rivabellosa.

Con el fin de asistir a los Cul-

sillos, que se celebrarán en la

ciudad de Vitoria, de Divulga-

ciones Rurales, ha salido para la

misma la simpática señorita, de

esta localidad, Angelita López.

Ha marchado la Banda Mu-

nicipal, que tan acertadamente

dirige nuestro buen amigo, se-

ñor Dueñas, a Olazagutía, con

el objeto de amenizar las fes-

tas de dicha localidad.

EL CORRESPONSAL

30 de septiembre de 1940.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVÉS

Las solemnidades de la Santísima Virgen del Pilar

La Corte de Honor, Cofradía y Caballeros de María Santísima Virgen del Pilar, establecidas en la Parroquia de San Pedro Apóstol, han organizado solemnes cultos conmemorativos en el Año Jubilar de la Venida de la Santísima Virgen en Carne Mortal a Zaragoza.

Estos días se viene celebrando el Novenario del Pilar, que se tiene en esta forma:

A las ocho de la mañana Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

Por la tarde a las siete solemnidad con S. D. M. extenso, predicando el muy ilustre señor doctor don Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la Santa Ig

Documentos diocesanos

"Contrista el ánimo que la voz de los cañones ahogue la voz de las Misiones o vede los gozosos cánticos de Cristo Rey,"

Exhortación Pastoral de Monseñor Lauzurica para el mes de octubre

"Otra vez y para consuelo Nuestro, amadísimos diocesanos, se iluminan los cielos de la Iglesia, enteñebrecidos por la noche de horrible conflagración, con los resplandores de estas dos espléndidas festividades de mes de octubre: el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe y la fiesta de la Realza de Cristo.

Y el alto sentido de catolicidad y de hermandad que ambas entrañas parecen destacarse, más relevantemente, sobre las sombras de furor y de odio que, separando a los unos de los otros, enlután, en la hora actual, los corazones de los hombres...

Esa es, ante todo, la significación excesiva y profunda del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe —la más grande de las conmemoraciones misioneras—, puesto que en este día la Iglesia santa, Fe puesta de Cristo Redentor, moviliza a todos los fieles del mundo católico en favor de todos sus hermanos, los pobres infieles.

Esa, también, es la nota característica de la festividad de Cristo Rey, jornada, sobre todo, de amor y de misericordia, ya que, como recuerda oportunamente la Santidad del Papa Pío XI, de feliz memoria, en su aurea Encíclica "Quas primas", Cristo ostenta el título de "Rey de los corazones" por aquella su "caridad sobrenatural, de ciencia", mansedumbre y benignidad que atrae a las almas, hasta el punto de que ningún ha sido amado ni lo será en la sucesión de los siglos como Cristo Jesús.

Auroras de paz y de bonanza estas dos fiestas triunfales.

Y, sin embargo, contrista el ánimo la convicción de que el tronar de los cañones ahogue la voz inflamada de los propagandas misionales y apague lo vele, por lo menos, los gozosos cánticos de gloria y de honor a Jesucristo Rey.

Por eso, los pueblos que, como el nuestro, no solamente han participado de las aguas regeneradoras de la gracia, sino que se ufanan de haber sido en la Historia y de ser en la hora presente Adelantados de la Fe de Cristo y que disfrutan de los bienes inconfundibles de la paz, han encontrado con Dios Nuestro Señor el compromiso sagrado de studiar y llenar otros dolorosos, vacíos, esforzándose por tejar con cristiana devoción y fervido entusiasmo las dos fiestas magníficas: el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe y la festividad de la Realza de Cristo.

Pero, hay este año de gracia de 1949 una circunstancia austísima que ha de poner seguramente nuevos júbilos en la conmemoración de tales fiestas.

Estamos celebrando el XIX Centenario de la venida de María Santísima en carne mortal a Zaragoza. Es el año Mariano del Pilar. Y esa veintena, constituye la expresión de la cariñosa de la Iglesia. Porque Nuestra Señora se dignó visitar nuestra Patria privilegio único en el mundo para dar fuerzas al Apóstol Misionero de España, Santiago, y prestar eficacia de catolicidad a la acción de su apostolado.

Y, si como escribió el immortal Pontífice de la Paz y de las Misiones, Benedicto XV, "el mejor modo de agradecer a Dios, el don de la Fe es trabajar porque esa Fe

se extienda por todo el mundo", nosotros que hemos recibido ese inapreciable regalo de la Fe de las manos bienhechoras de la Santísima Virgen del Pilar, de ninguna manera honraremos mejor estas solemnidades Centenarias que conmemorando con piedad y generosidad excepcionales el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, para preparar así el Reinado efectivo y universal —de derecho y de hecho— de Nuestro Señor Jesucristo.

Por todo lo cual, renovando las disposiciones de los años precedentes, mandamos a los reverendos párocos y encargados de iglesias y pedimos a nuestros amadísimos cooperadores los religiosos se atengan a las disposiciones que siguen:

DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE

1.—El 20 de octubre se organizarán Comuniones en las que, guardada, las condiciones debidas, se puede lucrar Indulgencia plenaria, aplicable a los fieles difuntos. Se recomendarán súplicas incessantes por los Misioneros y gentiles y se celebrarán, por la tarde, solemnes funciones eucarísticas, en las que autorizamos la Exposición de Su Divina Majestad, sin que se omita el rezo de la oración del Papa Pío XI, de santa memoria, por las Misiones.

2.—Se predicará en todas las misas de este día, preferentemente sobre la Oficina Pontificia de la Propagación de la Fe, encareciendo a los fieles con el mayor interés se inscriban en la mencionada Oficina.

3.—En todos los actos de este año tendrán lugar Colectas en favor exclusivo de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, cuyo importe habrá de remitirse a nuestro Secretariado Diocesano de Misiones (Obras Diocesanas Postas, 19, Vitoria).

4.—En las localidades que cuenten con elementos para ello, se celebrarán veladas, conferencias y actos de afirmación y propaganda misional.

FIESTA DE CRISTO REY

1.—El 27 de octubre, festividad de Cristo Rey, se organizarán igualmente Comuniones.

2.—Por la tarde, se celebrará la función eucarística ante Su Divina Majestad expuesto, y en ella se celebrará la Consagración del Género humano y las Letanías al Sagratísimo Corazón de Jesús, para que, cuanto antes, establezca su Reinado de amor y de misericordia en todo el mundo y muy singularmente en la nación de sus predilecciones, nuestra amadísima España.

3.—En las parroquias, capacitadas para ello, precederá a la festividad un novenario o triduo de preparación, con sermones que versarán sobre la naturaleza, significado e importancia de la fiesta, cumpliendo de este modo los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa. Donde esto no sea realizable, no dejen de procurar los Rvds. párocos una instrucción a sus fieles sobre el indicado tema el domingo anterior u otro día que estime más oportuno.

Vitoria, 24 de septiembre de 1949.
† JAVIER, A. A. de Vitoria.

AUXILIO SOCIAL

Relación de las cantidades recaudadas por cada una de las afiliadas que postularon en la última cuestación de Auxilio Social:

Casilda Arnáez, 61,70 pesetas.

Maria Gracia Muñoz, 40,40
Maria Teresa Arézaga, 36
con 10 y 3,25 en sellos.

Carmen Mendizábal, 35,60
y 0,30 en sellos.

Sara Bejtia, 34,10.

Carmen Sáez Ibarra, 33,70
Micaela Portilla, 33,65 y en
sellos 1,10.

Maria Galdos, 33,30.

Maria Pilar Ibáñez, 33,10
y 1,20 en sellos.

Maria Pilar Villate, 33,10.

Maria Pilar Igartúa, 32,85.

Rosa Aurora Gz. de Suso,
32,75.

Maria Dolores Goitia, 32,55

Emeria Puente, 32,40 y 0,20
en sellos.

Benita Ogueda, 32,40.

Rosa María Sáez de Lafuente,
31,85 y 0,70 en sellos.

Encarnación Fz. de Landa,
31,75.

Carmen Quintana, 31,60.

Natividad Sardón 31,50 y
0,50 en sellos.

Francisca Almeida, 31,30 y
en sellos 0,30.

Prudencia Lz. de Lacalle,
31,25 y 0,45 en sellos.

Maria Pilar López, 31,25.

Cesárea M. de Baroja 31,25.

Purificación Fernández, 31
con 10.

Pilar Cañada, 31,10.

Maria Estíbaliz Arbulu, en
metálico 30,85 y en sellos 0,40

Maria Luisa Guilarte, 30,75
y 1,70 en sellos.

Encarnación Salazar, 30,45.

Consuelo Esquíde, 30,40.

M. Consuelo Iriarte, 30,35.

Alicia Prado, 30,30.

Pilar Lz. de Aguilera, 30,15.

Eulalia Diaz de Uré, 30,15.

Begoña Garcíarena, 30,10.

Hermilia Guridi, 30 y en
sellos 0,85.

Lucia Coina, 30.

Ester Ramírez, 30 y en se-
llos 1,20.

Celia Perona, 30.

Josefa Ezquerro, 29,30 y en
sellos 3,65.

Nota
Decreto
re

2,05 en sellos.

Victoria Presa, 20.

M. Victoria Cañova, 18,50 y
1,20.

Felicitas Sagasti, 1,40.

Maria Dolores Fz.,

ha. 17,85.

Catalina Ormaechea,

0,30 en sellos.

Pilar Meto a, 15,60

en sellos.

Carmen Pascual, 14,

sellos 0,75.

Pilar Fresno, 12,45

Mercedes Oz, de

11,90 y en sellos 4,

Banca Ibarra, 11,50

en sellos.

Noelia Izarra, 9,70

Maria Rosario Casas

en el deber anual

Di

sesión de

RELOJOSA

SANTORAL

on condiciones.

Martes, 8.—Santos

rito de don Licerio

Briznas, contrati-

Artemón, presbitero

Benedicta, virgen

Pedro, Demetrio, mártires;

Lorenza, obispo; Pelagia, penitente

LITURGIA DE

Miguel del pueblo de

Santa Brígida, viacrucis y abono

doble; ornamentos, 100 de un puente qu

sa "Cognovi" oración

reconstruir y recursos

Epístola "Viduas

bols para el resto.

MONASTERIO

en el que va a

MM. BRIGIDAS para marcación

Mañana se celebra

Iglesia de este Monasterio instruida

festividad de su Tercer Milagro

abolido en la

Brígida.

A las diez, se celebra

Mayo, y por la tarde diligencias y a

cincuenta habrá solemnidad del vecino de

Madre por el reverendo

busto del monje

busto de

obispo; Pelagia, penitente

sagrada Reliquia.

EN EL CARMEN del vecino de

Sopela, don Julián

Teresa de Jesús y

Trinidad el Alcalde

de la villa para la fabricación

de arena

a un vecino de A

Padres Carmelitas

a Vitoria y llamar

la Junta Admi

los cultos siguientes:

mañana a las ocho

misas formulada

Misa rezada en el altar de Armentia

Santa, con acompañamiento

Sagarduy, por

organo y rezo de la

seis tonadas de

Santa Teresa.

Por la tarde, a las

Vitorianos ilustres

Algunos datos sobre la familia del Padre Martín de Olabe

(Libros del Centenario de la Compañía de Jesús)

sar la revista militar que pertenezcan a entidades del Estado, provincia o municipio o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación de certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que havan de cobrar en el año 1940, habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Si no pudieran presentar el certificado de revista lo constituirán con el haber hecho efectiva la multa correspondiente. Los encargados del pago serán responsables del incumplimiento de lo dispuesto.

Cifra.

Diputación Foral

Sesión de la Comisión Provincial

última sesión de la Diputación Provincial de la ex Dirección de Montes para marcación.

Diligencia de la Dirección de Montes haciendo constar haber desistido un vecino de Echagüen de una petición que tenía formulada de cultivo de un terreno comunal.—Enterrada y que se archive el expediente.

El Alcalde de barrio del pueblo de Villamardones remitió acta negativa del resultado de la segunda subasta cebrada para la venta de arbolado de su monte común.—Que se anuncie el tercer remate para el día 31 de actual con la rebaja del 15 por 100.

Escrito de don Vicasio Zarate vecino de Vitoria, solicitando permiso para derribar arbolado sito en jurisdicción del pueblo de Parric.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El Alcalde del Ayuntamiento de Marquinz solicita permiso para girar reparto consumos para 1940.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Matrícula industrial, repartos territorial, guardería rural, ganado de labor y cabrío y consumo del Ayuntamiento de Zambrana para el año actual.—Aprobártos.

El Alcalde del Ayuntamiento de Labastida solicita autorización para aumentar el tipo de gravamen en la cuantía necesaria para cubrir el cupo que se tiene señalado.—Acceder a la petición.

¿Qué vacunas pueden emplearse en la infancia? Al nacer la antitubercolosa B. C. G.

En el primer año la antivariólica.

De uno a los cinco años la antidiáfréica y a partir de los cinco años la antitílica.

Vacunando a todos los niños desaparecerán las enfermedades evitables.

OCTUBRE

11

VIERNES

Inauguración de la Sucursal en Vitoria de

IMPERMEABLES "EL BUFALO"

Postas, 25 :: VITORIA

1584 v murió dos años más tarde casado con María de la Rentería, padres de Antonio de Olabe casado con María Agustina Gascón.

Este segundo Antonio de Olabe es el padre de Angela de Olabe con quien entraña la familia Alava. El primer Antonio Olabe casado con María de la Rentería es el que señala el P. Malaxechevarría como hermano de Martín de Olabe, de modo que tenemos ya señalados los nombres de sus padres y abuelos paternos.

Estos datos los he visto con firmados en varias páginas del Libro Primero de Bautizados de la Iglesia de San Ildefonso de esta ciudad que se custodia hoy en el Archivo Parroquial de San Pedro. Así en la partida de bautismo de Juana hija de Pedro Olabe (indudablemente otro hermano de Martín, así como Francisco que el amo más abajo) y de su mujer Casilda de Correa figuran como Compadres Andrés de Anda, escribano, y Juana Pérez de Anda, agüela de infrascrita".

En otra d. 5 de enero de 1556 de María, hija de Juan Francés calderero, y María Martín de Domínguez, su mujer, figura "Juana Pz. de Anda, viuda, mujer que fué de Pedro de Olabe".

En otra de 21 de septiembre de 1553 de Pedro, hijo de Francisco de Olabe, mercader.

Antonio Odriozola.

De Acción Católica

Don Aurelio Vallejo, presidente de Acción Católica

Ayer se reunió la Acción Católica (Rama de Hombres) de nacimiento del P. Olabe a fin de dar posesión a los directivos de las diferentes Secciones de apoyo.

El Ilmo. Vicario General y Consiliario Diocesano Dr. don Eugenio Beitia pronunció breves y elocuentes frases de gratitud a los directivos que habían cumplido su cometido y saludando a los nuevos directivos. Dedicó especialmente

un saludo al nuevo presidente de Acción Católica (Rama de Hombres) Dr. D. Aurelio Vallejo que sucede a la laboriosa gestión de don Ramón de Azpiazu en dicha presidencia.

El Dr. Vallejo pronunció una alocución emocionante por la que fué muy felicitado.

Tanto al Dr. Vallejo como a los demás directivos nombrados testimoniamos nuestro parabién.

El Cuerpo de Correos a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Los peregrinos del Cuerpo de Correos han celebrado ayer diversos actos en honor de su Patrona, la Virgen del Pilar. A las ocho de la mañana asistieron a una misa de comunión en la que ofició el secretario de cámara del arzobispo de Zaragoza, y a las diez y media se celebró en el altar mayor de la basílica, una misa a la que asistieron el director general de Correos, el jefe principal del Cuerpo, administradores generales de Caja Postal de Ahorro, etcétera. Por la tarde se efectuó la ofrenda del Cuerpo de Correos a la Virgen del Pilar, con sostenible en una araña de plata que es una verdadera obra de arte. Más tarde, asistieron los peregrinos a una fiesta de jotas en su honor y a otros varios actos.—Cifra.

Contra los acaparadores de aceite

Madrid.—La Jefatura de Abastecimientos y Transportes ha dado un plazo de cinco días para que todo tenedor de una cantidad de aceite superior a diez litros haga la declaración jurada de las existencias que posea. El aceite así declarado se inmovilizará automáticamente. Toda persona que paseados estos cinco días no haga la declaración correspondiente, será desposeída del aceite que traga y es encontrado por los agentes de la autoridad. Quién denuncie la existencia de depósitos clandestinos percibirá el 50 por ciento del valor de los decomisos.—Cifra.

OPOSITORES

concursantes, chóferes, etc. Pedid vuestro certificado de Peñafiel y Planos a S. Bermejo, C. Izarduy, 5, segundo, teléfono 1496. Os lo servirán con la mayor rapidez y economía.

Lector: Haced vuestras compras y solicítad los servicios de los anunciantes de este periódico.

Asesoría Jurídica

a industriales y comerciantes. Servicio de obligaciones sociales. Informaciones legales y comerciales. Administraciones y gestión de negocios.

O. J. A. (Oficina Jurídico Administrativa) Florida, 9, bajo izqda. Tel. 1644. VITORIA. Con la colaboración de Abogados y Agentes.

Certificados de Penales

Obras Públicas, Ultima Voluntad, Tramitación expedientes y documentos en Centros y Oficinas Públicas. S. Bermejo, Agente de Negocios, C. Izarduy, 5, segundo. Teléf. 1496.

HOY

«¡Vitoria victor!!!»

Hoy hace justamente 414 años que Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional de gentes, ganaba la Cátedra de Prima Teología en la Universidad de Salamanca en reñidas oposiciones con el portugués Pedro Margallo.

Aquel verano septembrino, a las seis de la tarde, desde la cátedra magistral comenzó nuestro Sócrates alavés —como acertadamente se le llama a Francisco de Vitoria— a explicar sus atañadas sentencias morales y jurídicas.

Nosotros, en este lunes se oido del otoño de 1940. queremos recordar con esta esferidéssima la gloria del incomparable autor de las "Reacciones", formulador preciso, impar y magnífico de las normas éticas por las que deben regirse los pueblos y llegar así a la consecución de la paz universal.

En los Estados Unidos a la pregunta de "¿cuándo?", se contesta: "estad preparados"

Es oficial el llamamiento hecho a los reservistas norteamericanos

Washington.—El llamamiento de reservistas efectuado ayer, ha sido ordenado oficialmente en el día de hoy.

La consigna es la de: "Estado preparados", y ello ha determinado las medidas especiales en lo que respecta al servicio activo en el llamamiento hecho por los Estados Unidos de reservistas.—Efe.

Washington.—Los 28.000 hombres de la reserva naval norteamericana han sido llamados a filas por Knox, para tiempo in-

definido. Esta Marina tiene, pues, al máximo sus efectivos de paz: 239.000 hombres.—Efe.

Londres.—La Agencia "Reuters" comunica que la aviación inglesa no ha podido realizar incursiones y vuelos sobre el territorio alemán durante la última jornada a causa de que durante todo el día de ayer domingo el tiempo fué péjimo y mala, las condiciones atmosféricas.—Efe.

Información nacional**Ayer fueron detenidas en Madrid 37 personas por infracciones en materia de abastos**

La Banda alemana regresa a su Patria Hoy se ha reanudado el servicio telefónico con la Francia ocupada y Suiza

Madrid.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido facilitada una nota en la que se manifiesta que han sido detenidas durante el día de ayer y por infracciones en materia de abastos 37 personas.—Cifra.

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, ha sido inaugurado el servicio telefónico con Francia en su territorio no ocupado y con Suiza.

Las comunicaciones se efectúan por Barcelona - Lyon y los servicios podrán efectuarse durante las 24 horas del día.—Cifra.

Algeciras.—En el curso de los ataques aéreos de la aviación francesa a Gibraltar los pescadores aprovecharon esta coyuntura para dedicarse con sus pequeños barcos a la carga de pesca, atacada por los efectos de las bombas.

Ha habido pescador que en estas ocasiones ha cargado 500

kilos de buena y fina pesca.—Cifra.

Madrid.—A las siete menos diez de la mañana de hoy han salido de esta capital los componentes de las Bandas militares alemanas que han dado varios conciertos en la capital de España. La salida se efectuó de los locales de la Casa Alemana en Madrid, y acudieron a despedirlos el jefe local de Educación Nacional, Socialista y miembros de la Colonia así como otras personalidades.—Cifra.

Madrid.—El ministro Vice Secretario del Partido señor Gánero del Castillo, acompañado de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, señora Pilar Primo de Rivera ha visitado esta mañana el pabellón-exposición, instalado en la Avenida de Calvo Sotelo, saliendo de la visita muy complacido, después de haber realizado una minuciosa y detenida inspección de ca-

Palas para pasteles, duces, huevos y espárragos, y cacos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.

Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas ...	2'40 ptas.
6 cucharitas metal blanco, plateado	14'00 "
Cucharonas servir legumbres, desde	11'00 "
Cazos sopa, desde ...	14'00 "
Cuchillitos merienda ...	17'00 "
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cela, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos.	ISASIA
DATO, 24	

Palas para pasteles duces, huevos y espárragos, y cacos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.

Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Gibraltar y España

Lo que decía hace veinticinco años una publicación carlista

En la punta meridional de España, mirando a África, como si fuera un punto destinado por la Providencia para marcar a los descendientes de la raza ibérica el Continente que se le tiene reservado, se aza la plaza de Gibraltar, pedazo de territorio arrebatado en mal hora a la Patria por los fenicios de la Edad Moderna.

Constituye para nosotros, los que hemos heredado de los almorávides su ferocia, y de los vascos su tesón, y de los castellanos su bravura y nobleza, algo semejante a un baldón y a una vergüenza. El Peñón de Gibraltar en manos de extranjero desde hace poco más de dos centurias, nos ha hecho perder nuestro puesto de gran potencia entre las naciones europeas, desposeyéndonos, no sólo de esa corta extensión de territorio, sino del dominio del Mediterráneo.

Mucho se ha hablado en estos tiempos de conflagración casi mundial, de la posesión de esa plaza por los ingleses. Algunos maños españoles pretendían dar la razón a nuestros eternos enemigos, los británicos. Nosotros queremos que termine ese prejuicio de los que pocos, por fortuna, afirman que es muy justo que Inglaterra tenga en su poder un pedazo de territorio patrio.

Gibraltar era, al comenzar el siglo XVIII, una plaza desprovista de defensas. En la fecha en que los ingleses, aprovechándose de la guerra de Sucesión, pusieron el pie en aquello que no disponía de artillería, y la pequeña guarnición estaba desprovista de municiones. Sólo diez soldados había dentro del recinto de la plaza, mandados por un pundonoroso y bravo jefe, don Diego de Salinas.

Al regresar la escuadra inglesa de Barcelona acometió a la población. Las escasas fuerzas españolas no podían oponer resistencia, y después de dos días de combates, tuvieron que capitular, pero con todos los honores de la guerra, y prometiendo respetar a los

dado uno de los "stands" d edita exposición.

La misma ha sido llevada a cabo por la S. F. de Madrid, en la semana de la Madre y en orden a los servicios puericultos.—Cifra.



habitantes su religión y sus declarando campo neutrales. bieles.

Sin hacer caso de la promesa que hiciera el Príncipe de Darmstadt, al entrar los ingleses en la población saquearon casas y profanaron templos.

Por el Tratado de Utrecht, de 13 de julio de 1713, pasó a poder de los británicos la ciudad y el castillo de Gibraltar, con su puerto, con su defensa y sus fortalezas; pero en el mismo documento se dice textualmente, en su artículo 10, "que la dicha propiedad se cede a la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación abierta con el país circunvecino por parte de tierra".

Pero los españoles, más humanitarios, más dignos y más caritativos, cuando en 1815 se encontraban los habitantes calbenses amargados por una epidemia, les concedieron un portillo en comunicación con el istmo del Peñón con el objeto de construir barracones para los apedados.

Los ingleses, siempre ingratos y amigos de aprovechar circunstancias que puedan ser viriles de utilidad, han avanzado cada vez más en territorio español, convirtiendo en línea de posesión de hecho y Gibraltor sería español si los de arriba, atendiendo a las aspiraciones nacionales saben en su día hacer respetar nuestros derechos para que se nos devuelva o que por razones geográficas e históricas indica que la punta meridional de la Península puede ser el comienzo de nuevas conquistas y base de nuestras reivindicaciones para el porvenir.

Corrida del Montepío**Juan Belmonte recibe una corona de las llamadas de caballo**

Madrid.—Celebróse ayer la corrida a beneficio del Montepío de Tereros, con ganado de Antonio Pérez, de San Fernando. Marcial Lalanda aplaudido en el primero y en el cuarto cortó una oreja. Curro Caro, aplaudido en los dos tuyos.

A Juanito Belmonte se le vieron desde el primer momento los deseos de redondear un éxito en la plaza madrileña. Comenzó con unas verónicas valentísimas y arrancó nueva ovación en el tercio de quites por una faena y otro de frente por detrás muy bonitos y emocionantes, y con el trapo rojo se fué creciendo a cada pase, de tal manera, que la faena que comenzó en pintura con pases aferrados y de molinete, entre otros, acabó en clásica con tres

naturales y el de pecho pleno de arte y de valor. Al seguir con uno alto con la derecha, fue cogido por un muslo y volteado aparatosamente. Se levantó sin mirarse, claramente fatto de fuerzas, y entró a matar, sin poder pasar de un pinchazo, en brazos de la asistencia, entre una gran ovación, fué llevado a la enfermería. Al car el toro por la estocada de Marcial el público pidió la oreja para Belmonte, a quien se le concedió y se le llevó a la enfermería.

Belmonte sufrió una cornada grande que le atravesó el muslo hasta detrás del temur. La herida la tieche situada en la cara interna y tercio inferior del muslo derecho, le interesa los tejidos y la parte femoral en una extensión de 25 centímetros y penetrante en bastante profundidad. Después de curado en la enfermería fué trasladado con asiduidas precauciones al Santuario de Toreros.

También fué cogido a hacer un quite de frente por detrás en el último toro y expedito Curro Caro, sin que oportunamente recibiere lejana de ninguna importancia.

Gallito, que confirmaba en Madrid su alternativa, estuvo regular en su primero y fue aplaudido en su segundo.

Por eso nosotras, sin actividades del taller carlista, tenemos que fijarnos en los servicios que Causa de Don C. reaccionó aquella noche en el Norte de Europa. Pero Italy una vez más, en los partidismos y cuestiones políticas, el carácter de la otra, el que es que el enemigo aprovecha ocasión para la virtud sa- traves de ello, hosa. Por eso, nosotras, sin actividades del taller carlista, tenemos que fijarnos en los servicios que Causa de Don C. reaccionó aquella noche en el Norte de Europa. Pero Italy una vez más, en los partidismos y cuestiones políticas, el carácter de la otra, el que es que el enemigo aprovecha ocasión para la virtud sa- traves de ello, hosa.

PEI
Vitoria
El pri-
situaci-
serán
En lo de
EI

Londres.—El
tro británico, m-
ha hecho esta t-
ración ante la
Comunes.
El ministro e-
su exposición.
cuestión interna-
situación actual
diciendo entre o-
las rutas de Bir-
na serán abierta-
te, en cuanto e-
del acuerdo ang-
como es sabido
el próximo corriente.

Se refirió des-
ministro al asti-

Durante
cado
En Liverp-
La aviación

Berlin.—El A-
las fuerzas arm-
dice en su comu-
que durante los
zados por las in-
maciones de avi-
ata, alemanes
contra Londres

EDIT
Vindicación
EL Ayunta-
Sebastián,
últimas sesiones
acuerdo de vind-
ria del Cura San
ponte la celebra-
concursos. Y a-
Propaganda par-
eliminar de cie-
conceptos edum-
el famoso Párro-
de

No es que nos
de aprobar, sin
actividades del t-
ller carlista. To-
ahora a fijarnos
os servicios que
Causa de Don C.
los proyectos d-

Pero Italy una
vez más, en los
partidismos y
cuestiones políti-
ca, el carácter
de la otra, el que
es que el enemigo
aprovecha ocasio-

Y es que el en-
aprovecha ocasio-
n de la virtud sa-
traves de ello, hosa.

Por eso, nosotras,
hacer siempre, ta-
rio.
Y cómo goza-
siempre que al-
con causa o sin
la conducta del o-
No saben ésta
cómo qozar
cambio, siquiera
tenece, siempre
al mismo y antis-
sia?